

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA CON FECHA TRECE DE
MARZO DE DOS MIL QUINCE**

Sr. Presidente: Don Jaime Bonachea Pico

Sres. Concejales:

Don Pedro Ruiz Canales

Don José A. Edesa Larrea

Don José María Gutiérrez González

Doña M^a Jesús González Cortés

Don Ramón Manteca Martínez

Don Marcos Ruiz Gordón

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rasines, siendo las diecinueve horas del día 13 de marzo de 2015, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. Concejales reseñados al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria, conforme consta en convocatoria. No asiste el Sr. Concejel Don J. Ramón Revuelta Aja, sin excusar su falta de asistencia, ni Don José Gabriel Viar Trueba, excusando su falta de asistencia. Actúa como Secretario el de la Corporación. D. Pedro García Gómez.

Abierta la sesión por la Presidencia, fueron tratados los siguientes asuntos:

PRIMERO.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2014, es aprobada por unanimidad de los siete miembros presentes, acordándose su transcripción al libro de actas.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA/PROPUESTA DE DELEGACIÓN

<u>Nº</u>	<u>Interesado</u>	<u>Asunto</u>
1	Obispado de Santander	Licencia de obra
2	Pedro Carriedo Arnaiz	Licencia de obra
3	Vicente Martínez Pérez	Licencia de 1ª ocupación
4	Liquidación presupuesto año 2014	
5	Ramón Olano Helguera	Licencia de obra
6	Modificación de Créditos 1/2015	
7	Pedro Sierra Iglesias	Licencia de obra

8	Padrones contributivos 2015
9	Marcos presupuestario 2015/2018

El Pleno se dio por enterado y ratifica la resolución de la Alcaldía referente a los marcos presupuestarios

PROPUESTA DE DELEGACIÓN./ A continuación se da lectura a la propuesta de la Alcaldía a la vista de cómo se viene desarrollando el expediente instruido para concesiones de pastos comunales a los vecinos para el año 2015. Orden de GAN/5/2015 de 18 de febrero. Con objeto de agilizar la tramitación, por unanimidad de los siete miembros presentes, de los nueve que componen esta Corporación. Se acordó: delegar en la Alcaldía la tramitación y resolución del expediente relativo a las solicitudes de declaración de pastos y pastizales permanentes de titularidad pública y uso común regulados en la Orden GAN/5/2015. En base a lo dispuesto en el artículo 22.4 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.

TERCERO.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR

Próxima la vacante de la plaza de Juez de Paz Titular de este Ayuntamiento y publicado anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria número 27 de fecha 10 de febrero de 2015.

Dada cuenta del informe y legislación aplicable.

Vista que la única solicitud presentada es la de D. Gerardo Martínez Valcárcel

Con el voto favorable de los siete miembros presentes, de los nueve que componen la Corporación, se acordó: proponer para el cargo de Juez de Paz Titular de Rasines a Don Gerardo Martínez Valcárcel 34539837R

Terminado el Orden del día y en cumplimiento del art. 91.4 del ROF, el Sr. Alcalde pregunta, si se desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día y que no tenga cabida en Ruegos y Preguntas. Toma la palabra el Sr. Gutiérrez González que quiere que sea tratado para debatir en la sesión un escrito de D. Ángel Palacio Gutiérrez, relativo a bajante de aguas de su vivienda en La Gerra, con registro de entrada 27 de 18 de febrero de 2014, y al que no se le ha dado respuesta. Sometido a votación votan a favor de su inclusión dos miembros Sr. Gutiérrez González y Sra González Cortés y en contra cinco miembros: Sr. Alcalde y Sres, Ruiz Canales, Edesa Larrea, Manteca Martínez y Ruiz Gordón, a la vista de todo lo cual no se incluye este asunto en la presente sesión.

CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr Gutiérrez González pregunta que cuando se le va a devolver la bandera a la Peña Taurina. El Sr. Alcalde manifiesta que en su momento se le dio un plazo para retirarla, y que en caso contrario se iba a tratar como residuo, y que al no ser retirada fue echada a la basura.

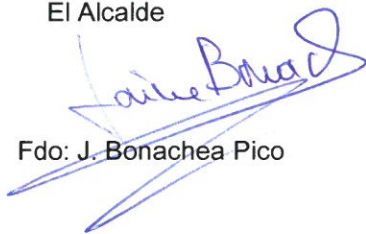
Asimismo pregunta sobre lo que pasa con la estufa del consultorio médico. El Sr Manteca Martínez indica que no sabía que no funcionase la del despacho del médico y en cuanto a la de fuera, que ha mandado al operario para que la revise, o en su caso, compre una nueva.

El Sr. Gutiérrez González pregunta sobre la solicitud que hizo al PRODER el Teleclub de Cereceda para reparar la ermita de La Piedad, el Sr Manteca Martínez manifiesta que en su día se trató y que se había agotado la partida, no siendo cierto que se hubiera ausentado cuando se trató el citado tema en la última votación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas veinte minutos de la fecha del comienzo, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto, levantándose de todo ello el presente acta, que como Secretario. Certifico.

Vº Bº

El Alcalde


Fdo: J. Bonachea Pico



